

JUAN E. HERNÁNDEZ Y DÁVALOS

COLECCIÓN DE DOCUMENTOS PARA LA HISTORIA  
DE LA GUERRA DE INDEPENDENCIA DE MÉXICO

DE 1808 A 1821

TOMO V

Coordinación

ALFREDO ÁVILA  
VIRGINIA GUEDEA



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO  
2008

## NÚMERO 243

Orden para que se aprehenda en las garitas de Guadalajara la harina y trigo que se indica.—  
9 de octubre de 1813

El señor administrador general con esta fecha me ha comunicado la orden del señor intendente que a la letra es como sigue. “El señor Conde de Pérez Gálvez en oficio de 23 de septiembre próximo pasado dice al muy ilustre señor general don José de la Cruz lo que copio.

Muy ilustre señor. Habiendo tenido fundadas denuncias de las compras que don Francisco Toledo hacia al rebelde José Antonio Segura lo hice aprehender cuando se presentó en esta villa a vender sebo. De la confesión que se le ha tomado verá vuestra señoría en la copia que acompaño que resulta haber andado en compañía de don Ramón y don Santos Franco.

Estos individuos han comprado al citado cabecilla Segura ciento cincuenta y cuatro cargas de trigo de la hacienda de la Casada y de ésta la llevaron al comedero a moler, de ella la están extrayendo en mulas que han pedido con orden del mismo Segura en la hacienda la Cañada y pueblo del Rincón y pueden según las intenciones introducirlas en esa ciudad en este supuesto que vuestra señoría dará sus órdenes a fin de que llegando a esa capital los citados Francos sean aprehendidos y embargadas las mulas y cargas que llevan entregadas a don Ramón Murua haciéndoles formar la correspondiente sumaria con los cargos de este oficio y confesión de Toledo les resultan mandándome copia para que según lo actuado pueda concluirse la que aquí se forma al citado Toledo conforme a justicia.

Y habiendo pasado a esta junta el expresado señor general este oficio se lo traslado a usted para que haga a los guardas de garitas de oriente y norte las providencias correspondientes para que si se introdujeran por cualesquiera de los rumbos algunas cargas

de harina o trigo por don Ramón o don Santos Franco o por otro en su nombre procedentes de la Cañada o el Comedero den cuenta inmediatamente a esta intendencia asegurando las personas de los conductores y las cargas.”

Y lo traslado a vuestra señoría para su inteligencia y exacto cumplimiento.

Dios guarde a usted muchos años. Guadalajara y octubre 2 de 1813.— Francisco José de Aparicio.— Al encargado de la garita de Buena Vista.

La edición del tomo V de la *Colección de documentos para la historia de la Guerra de Independencia de México de 1808 a 1821* estuvo a cargo de

Rosa América Granados Ambriz  
Raquel Güereca Durán  
Gabriela E. Pérez Tagle Mercado  
Adriana Fernanda Rivas de la Chica  
Claudia Sánchez Pérez

PROYECTO DGAPA PAPIIT IN402602